



Confían ganarle a las armerías

FERNANDO MERINO

Alejandro Celorio, abogado que presentó el litigio contra fabricantes de armas en Estados Unidos, dijo que confía en que la Suprema Corte de Estados Unidos resuelva a favor de México en el juicio contra los fabricantes de armas, cuya audiencia se llevará a cabo el 4 de marzo y el fallo se conocerá en junio.

Al concluir el foro *Que se arme el desarme*, celebrado este viernes en la Cámara de Diputados, el abogado dijo que el hecho de que la Suprema Corte de Estados Unidos sea conservadora no implica que sea automáticamente

proarmas, por lo cual consideró que la Corte puede resolver a favor de México con base en derecho.

“Yo no creo que haya una decisión en contra de México, nada más por que en México hay una laxitud en el comercio de armas, debe de haber un razonamiento jurídico detrás de la decisión y podrán decir ‘bueno, no se presentaron los elementos suficientes o hay estas consideraciones adicionales’, pero es lo que me llena de optimismo porque la demanda está bien armada, está bien hecha y estoy seguro que, con base en el derecho, la Corte puede resolver a favor de México”, indicó.



Ponentes en el foro *Que se arme el desarme*

El abogado recordó que también hay un denuncia civil presentada por el Gobierno de México contra cinco vendedoras de armas en Tucson, Arizona, que los abogados de las tiendas han tratado de detener por el otro litigio que hay en

LITIGIOS

EN EU HAN INTENTADO frenar una denuncia civil presentada por el Gobierno de México contra cinco vendedoras de armas en Tucson

la Suprema Corte, que está en etapa de producción de evidencia y afirmó que dicho litigio podría arrojar más datos sobre la trazabilidad de las armas que se venden en México y que son utilizadas por el narcotráfico.

“La demanda en Tucson está andando, pero está el tema de la Suprema Corte que se resolverá en junio, entonces, esperemos que la demanda en Tucson avance en producción de evidencia antes que la Suprema Corte resuelve (...) pues serviría para conocer más de la situación del tráfico de armas”.

México señala a los fabricantes de vender armas a los cárteles.